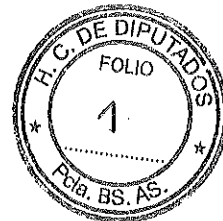




EXPTE. D- 3647 /26-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

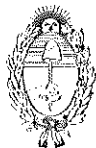
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su profundo pesar al cumplirse el 9° Aniversario de la tragedia del Submarino ARA San Juan, y su beneplácito por las actividades realizadas en el marco del Día Provincial de Homenaje a los Tripulantes del Submarino Ara San Juan, que se conmemora el 15 de noviembre de cada año.

MARIANO CASCALLARES  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

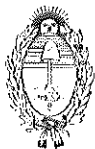
## FUNDAMENTOS

El 15 de noviembre del año 2017, partía desde el puerto de Ushuaia el submarino ARA "San Juan" (S-42) en rumbo a su apostadero habitual en la Base Naval Mar del Plata, con 44 tripulantes a bordo. Lo que se esperaba fuera un trayecto corriente, terminó convirtiéndose en uno de los acontecimientos que marcaron la historia de la Armada de nuestro país para siempre: a las 7:30 de la mañana, el teniente de navío Fernando Villarreal entabló la última comunicación del submarino a tierra. Así comenzó un año marcado por intensas búsquedas, incertidumbre y profunda angustia ante la falta de información.

Dos días después del último contacto, la Armada Argentina comunicó la situación y comenzó la operación para localizar el submarino. Inicialmente se desplegaron dos corbetas, un destructor, un avión Tracker y un B-200 de vigilancia, además de contar con la ayuda proporcionada por varios países como Chile, Brasil, Uruguay, Estados Unidos, entre otros. Muchos indicios durante el rastreo fueron considerados y desmentidos; no se hallaba ninguna certeza acerca del paradero real del submarino.

El 17 de noviembre de 2018, a dos días de cumplirse el primer año desde la última señal emitida por el submarino, la fatídica incertidumbre llegó a su fin. Los restos del ARA San Juan fueron localizados en el Mar Argentino, a unos 907 metros de profundidad, en una zona de cañones submarinos ubicada aproximadamente a 500 kilómetros de la costa de Comodoro Rivadavia. El hallazgo permitió confirmar el destino del submarino y de sus tripulantes.

Entre los 44 tripulantes del ARA San Juan se encontraban capitanes, tenientes, suboficiales y cabos, pero por sobre todo, padres, hijos, hermanos, maridos y



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

amigos. Eran hombres de todo el país, de diferentes edades, profesionales que vivían para servir a nuestro país en el día a día.

A bordo del ARA San Juan se hallaba una sola mujer: la Teniente de navío Eliana María Krawczyk, de 34 años. Llevaba con orgullo el título de ser la primera submarinista en obtener el cargo de oficial de la historia en Argentina y en Sudamérica.

Los tripulantes que perdieron su vida en aquel viaje aciago se mantienen presentes, su figura nítida, en la memoria de sus familias y de todos los argentinos. La huella que deja su honor en la historia de nuestro país no permite que su servicio pase desapercibido y lo mantiene merecedor de los homenajes que se le rinden año tras año, en busca de un remedio para el dolor de la pérdida. El más efectivo, comprobado innumerables veces por la historia, es la memoria.

Recordar a las y los argentinos víctimas de la tragedia reafirma el compromiso de nuestro pueblo para con los trabajadores que se dedican tenazmente a defender la soberanía de nuestro mar territorial.

Como cuerpo legislativo, resulta pertinente rendir homenaje y reconocimiento a aquellos 44 tripulantes que perdieron la vida en cumplimiento de su deber, y así mantener viva la memoria de su honorable labor.

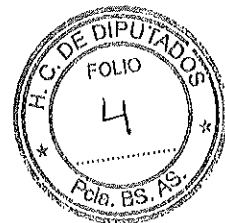
Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 3644

/26-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**2026**  
*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia*  
**50 Años - Nunca Más**

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:  
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires